



ANTE EL NUEVO MINISTRO Y SU EQUIPO, ANPE EXIGE PONER EN MARCHA MEDIDAS PARA MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA REPOSICIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES Y SOCIALES DEL PROFESORADO PERDIDAS EN ESTA LEGISLATURA

Aunque la legislatura está llegando a su fin con escaso tiempo para poner en marcha nuevos proyectos, en el sistema educativo español existen carencias y cuestiones pendientes sin resolver. Por eso, ANPE exige adoptar una serie de medidas urgentes para impulsar la Educación española y garantizar el éxito y la calidad de nuestro sistema educativo.

El curso que ahora finaliza ha venido marcado por la implantación de la LOMCE y por su desarrollo curricular. Se trata de una reforma educativa, elaborada en el marco de unos recortes insostenibles y que los centros educativos tuvieron que poner en marcha al comienzo de curso de forma improvisada, debido a que muchos diseños curriculares ni estaban aún desarrollados en algunas Comunidades Autónomas, ni tampoco había voluntad política de hacerlo.

Desde ANPE hemos venido denunciando reiteradamente la aplicación de una reforma educativa que olvida, una vez más, la importancia del profesorado en el éxito del sistema educativo y donde es urgente recuperar el diálogo social con el profesorado.

ANPE reivindica una serie de propuestas que son necesarias llevar a cabo para mejorar el sistema educativo, así como la puesta en marcha de medidas que recuperen las condiciones sociales y laborales del profesorado. Por ello ANPE exige al nuevo Ministro:

- **Un incremento significativo de la inversión educativa** de cara a los próximos presupuestos generales del Estado, en la actualidad sensiblemente inferior a la media de la OCDE, considerando a la enseñanza pública como pilar fundamental para garantizar el principio de igualdad de oportunidades y la cohesión social.
- **Reversión de los recortes** materializados sobre la enseñanza pública y su profesorado en los últimos cinco años, mediante la derogación del RD14/2012 y el RD 20/2012, que han supuesto la supresión de la paga extraordinaria de Navidad de 2012, el aumento de las ratios escolares; el aumento de la jornada lectiva para los docentes; la eliminación de complementos retributivos; la modificación de la cobertura de sustituciones por bajas laborales y la reducción hasta el 10% de la tasa de reposición de efectivos docentes durante tres años y en la actualidad al 50%, entre otros muchos perjuicios.
- **Reconocimiento y valoración social de la función docente.** La situación del profesorado requiere un tratamiento urgente en el compromiso de mejorar la Educación. Todo lo relacionado con las condiciones laborales y profesionales de los docentes debería quedar establecido en un marco propio: el Estatuto Docente.
- **Desarrollar un plan de mejora de la convivencia escolar** que incluya el desarrollo reglamentario de la ley de autoridad del profesor, un programa de prevención de acoso escolar que contemple la aceleración de los protocolos

de protección a las víctimas y reactivar el Observatorio Estatal sobre la Convivencia Escolar.

En este tramo final de legislatura, ANPE aboga por adoptar una serie medidas urgentes de forma consensuada, encaminadas a la mejora educativo que reviertan los recortes, que incrementen el presupuesto educativo, así como el avance en el desarrollo de un Estatuto Docente y la puesta en marcha de un plan de mejora de la convivencia escolar. **ANPE seguirá trabajando por situar a la Educación en el centro de los intereses y prioridades sociales y dignificar la profesión docente.**

Madrid 26 de junio de 2015